



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

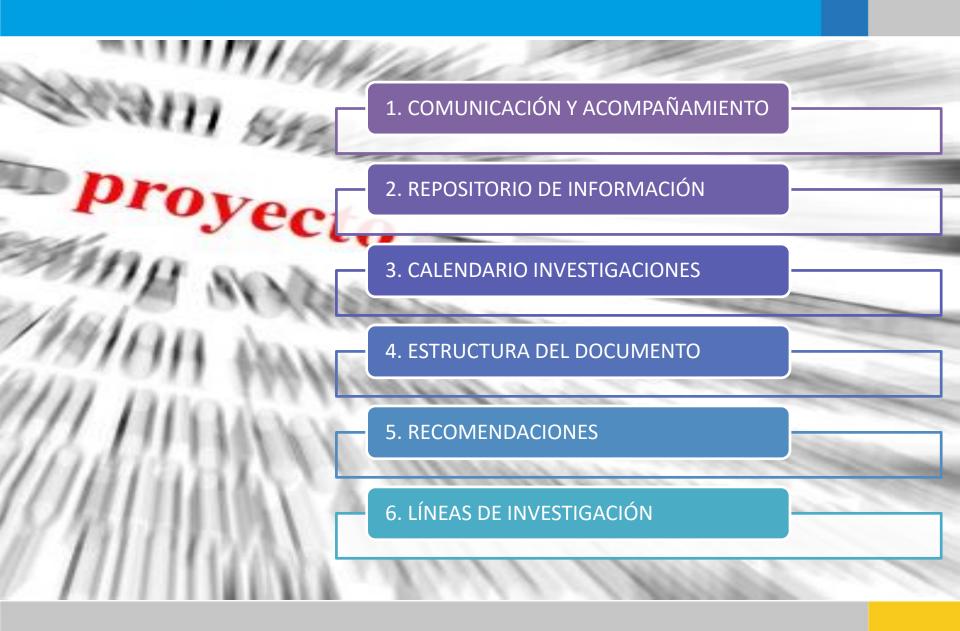




INDUCCIÓN PROYECTO DE GRADO I



CONTENIDO

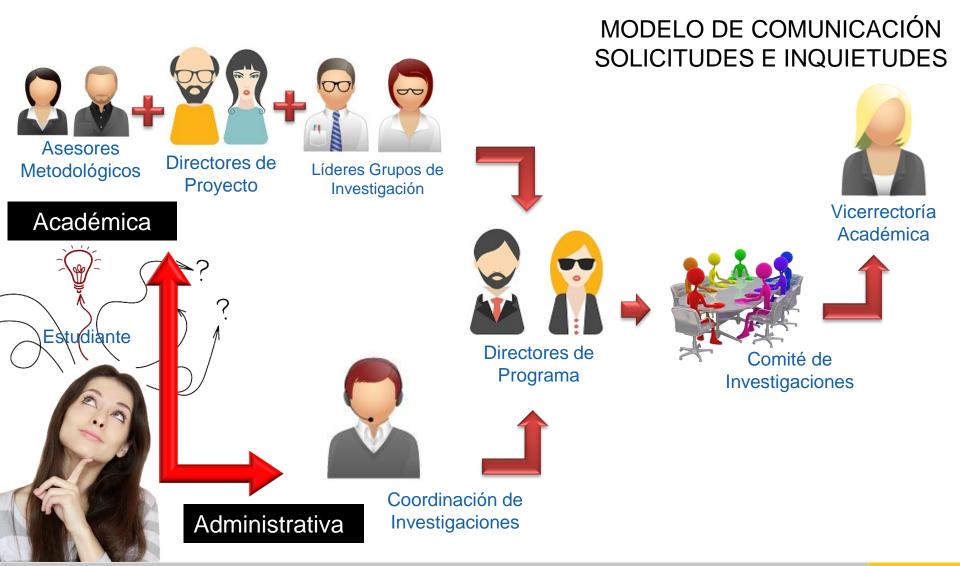








1. COMUNICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO





1. COMUNICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO





GUSTAVO VILLAMIZAR ACEVEDO

DOCTOR EN EDUCACIÓN

MAGÍSTER: EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN

ESPECIALISTA: DIDÁCTICA DE LA LITERATURA INFANTIL

ESPECIALISTA: DESARROLLO INFANTIL: CON ÉNFASIS EN NIÑOS EN CONDICIONES DE ALTO RIESGO

ESPECIALISTA: PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO INFANTIL.

ESPECIALISTA: INFORMÁTICA EDUCATIVA

PSICÓLOGO

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas



JUAN CARLOS GARCÍA OJEDA

PH.D. IN INFORMATION SCIENCE AND TECHNOGY MASTER OF SCIENCE IN COMPUTER SCIENCE MAGISTER EN CIENCIAS COMPUTACIONALES INGENIERO DE SISTEMAS

Facultad de Ingenierías



DAYRA FABIOLA SUÁREZ MARCIALES

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA COMUNICADOR SOCIAL Y ORGANIZACIONAL

Facultad de Comunicación, Artes y Diseño



1. COMUNICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO





CAROLINA MUJICA GRANADOS MAGISTER CON ESPECIALIDAD EN FINANZAS CORPORATIVAS ESPECIALISTA EN GERENCIA DE EXPORTACIONES ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA INGENIERA COMERCIAL CON ÉNFASIS EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Funciones del Asesor Metodológico

- Orientar al estudiante en lo concerniente a la adopción de los métodos, técnicas y procedimientos en el campo de la investigación científica, más adecuados al tema sobre el cual desarrolla el Proyecto de Investigación. La orientación se extiende hasta que se produzca la entrega definitiva del Proyecto.
- Apoyar al Director de Proyecto en la asesoría al estudiante, relacionada con los procedimientos académicos, así como establecer la unificación de criterios metodológicos con los otros Asesores Metodológicos y Directores de Proyectos con los cuales comparte actividades según la especialidad.



HORARIO ACOMPAÑAMIENTO METODOLÓGICO



Proyecto de Grado I: Sábados 2:00 – 3:30 pm.

| Facultad | Aula Asignada |
|------------------------------|---------------|
| Ciencias Sociales y Humanas | JLB-403 |
| Ingenierías | JLB-202 |
| Comunicación, Artes y Diseño | JLB-402 |
| Ciencias Administrativa | JLB-302 |

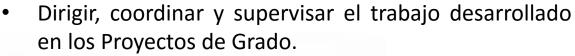




Funciones del Director de Proyecto de Grado







- Ejecutar las actividades de asesoría en la elaboración del anteproyecto, la ejecución del proyecto y elaboración del informe final.
- Velar por el respeto de los principios éticos en los procedimientos investigativos utilizados y por el cumplimiento del presente reglamento.
- Certificar la autenticidad de los datos reportados y aprobar los contenidos incluidos en los informes.
- Autorizar con su firma la entrega del tema, anteproyecto y del informe final.
- Verificar que los estudiantes dirigidos hagan las correcciones indicadas al anteproyecto y al informe final de acuerdo con el concepto de los Calificadores.





Asignación del Director de Proyecto de Grado



- Se realizarán comités de investigaciones una vez cada semana para realizar asignación de directores o trámite de solicitudes especiales. Este comité esta dirigido por el Director de cada programa, Docentes de los grupos de investigación y Coordinador de investigaciones. Los requisitos para poder pasar a comité son:
 - Tener matriculado proyecto de Grado I
 - Haber seleccionado un tema del Banco de Proyectos debidamente aprobado.
 - Haber realizado entrega de la Ficha de Inscripción Temas Proyecto de Grado I.







Conoce nuestros Directores de Programas



Hernando Ángel Madrid Director Programa Diseño Gráfico



Víctor Garavito Durán Director Programa Publicidad



Luz Amalia Gamez Cuadrado Directora Programa Comunicación Social



Sandra Milena Prada Vera Directora Programa Diseño Industrial



John Albert Pérez López Director Programa Ingeniería Electrónica



Edward Alfonso Monroy Arandia Director Programa Ingeniería Industrial



Alexandra Soraya Beltrán Castro Directora Programa Ingeniería de Sistemas



Norma Cecilia Calderón Cote Directora Programa Criminalística



Gustavo Andrés Chía Cáceres Director Programa Derecho



Gloria Juliana Villamizar Pereira Directora Programa Psicología



Kelly Johanna Villamizar Blanco Directora Programa Administración de Empresas



Guerdis Paola David López Directora Programa Negocios Internacionales



Yaneth Muñoz Almeyda Directora Programas Virtual y Distancia









Martha Leniss Castro

Vicerrectora Académica Economía Magister Dirección Universitaria Magister en Administración





REPOSITORIO DE INFORMACIÓN



2. REPOSITORIO DE INFORMACIÓN INVESTIGACIONES

www.udi.edu.co







2. REPOSITORIO DE INFORMACIÓN INVESTIGACIONES

w.udi.edu.co/investigaciones

www.udi.edu.co



• •

Presentación

La actividad investigativa en la Institución apunta a estimular la investigación formativa de los estudiantes, y la investigación en sentido estricto por parte de los docentes; al logro de competencias y actitudes propias de quien indaga y se interroga por los problemas humanos, sociales, empresariales y tecnológicos.

La Institución se rige primordialmente por los lineamientos establecidos por Colciencias para la creación y consolidación de los semilleros y grupos de investigación, buscando mediante resultados tangibles la categorización de sus diferentes grupos de investigación.

Lo anterior implica una interacción fructífera entre la universidad, la industria y la comunidad, lo cual exige un esfuerzo institucional en la contextualización de los planes de estudio para incentivar las relaciones entre la teoría y la práctica, que vienen posibilitando el conocimiento, análisis y explicaciones de los problemas técnicos y sociales actuales.

Conscientes de que la Universitaria de Investigación y Desarrollo - UDI-, como institución de Educación Superior ejerce mayor liderazgo regional y nacional a través del desarrollo de la actividad investigativa, adelanta esfuerzos en este campo para consolidar la función de investigación en la Institución.

Misión

La misión del Sistema de Investigaciones de la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI- es promover, diseñar, desarrollar e implementar estrategias, herramientas de apoyo y proyectos de investigación aplicada, de innovación tecnológica, creatividad y mejoramiento continuo que lleven implícito la satisfacción de las necesidades detectadas, el bienestar comunitario, el crecimiento institucional de la UDI y el desarrollo empresarial y económico del entorno.















2. REPOSITORIO DE INFORMACIÓN INVESTIGACIONES

Manuales y Reglamentos

Reglamento de Investigaciones

Reglamento de Investigaciones

Instructivo para la Redacción de Anteproyecto e Informe Final de Proyecto de Grado

Reglamento de Propiedad Intelectual

Proyectos de Grado

Formato Propuesta de Temas al Banco de Proyectos

Formato Ficha de Inscripción Proyecto de Grado

Formato Modelo IEEE 2007

ANEXO 2 Formato de Ficha Técnica del Anteproyecto

ANEXO 3 Hoja de Presentación del Anteproyecto

ANEXO 4 Formato para Presentación Avance de Novedades

Formatos Director - Evaluador

Formato Informe de Avance Proyecto de Grado I

Formato Informe de Avance Proyecto de Grado II

Formato Ficha Seguimiento Asesoría Proyecto de Grado I

Formato Ficha Seguimiento Asesoría Proyecto de Grado II

Formato Informe de Avance Proyecto de Grado Tecnología

Formato Ficha de Seguimiento de Asesorías de Anteproyectos de Grado de Tecnología

Formato Ficha de Seguimiento de Asesorías de Proyectos de Grado de Tecnología

Informe de Evaluación Anteproyecto de Grado Tecnología

Informe de Evaluación de Proyecto de Grado de Tecnología

Informe de Evaluación Proyecto de Grado I

Informe de Evaluación de Proyecto de Grado II

www.udi.edu.co















PROYECTO DE GRADO I

Agosto 06

Charlas de Inducción Proyecto de Grado I y II / Firma de Actas de Compromiso.

Agosto 13

Fecha límite para presentar propuestas al Banco de Proyectos de Grado y para la presentación de Ficha de Inscripción Temas Proyecto de Grado I.

Septiembre 17

Fecha límite para la presentación de Anteproyectos de Grado Programas Tecnológicos ante la Coordinación de Investigaciones.



Propuesta para el Banco de Proyectos de Grado de cada programa.





Ficha de Inscripción de Tema Proyecto de Grado



Comité de

Investigaciones

Coordinación de Investigaciones



PROYECTO DE GRADO I

Septiembre 17

Fecha límite primer reporte de Novedades de Proyectos de Grado I, II.

Septiembre 19

Período para cancelación de asignaturas y de semestre. (Sept. 19 – 24).

Octubre 18

de de segundo reporte Novedades de Proyectos de Grado I, II.



PROYECTO DE GRADO I

Noviembre 04

Plazo presentación informe final de Proyecto de Grado I, II (Programas Universitarios) y Proyecto de Grado (Programas Tecnológicos) ante los **Directores de Proyecto**.

Noviembre 11

Plazo presentación informe final de Proyecto de Grado I, II (Programas Universitarios) y Proyecto de Grado (Programas Tecnológicos) ante la Coordinación de Investigaciones.

Noviembre 21

Entrega de correcciones y concepto de Evaluación de Proyectos de Grado I a los estudiantes.



PROYECTO DE GRADO I

Noviembre 29

Entrega de correcciones y concepto FINAL de Evaluación de Proyectos de Grado I por parte de los estudiantes a la Coordinación de Investigaciones.

Diciembre 10

Publicación de Notas Proyectos de Grado I.

El estudiante podrá solicitar recalificación del proyecto de grado, hasta 3 días hábiles después de ser notificado de la nota definitiva. (Dic. 10)



ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO





4. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE GRADO

El anteproyecto consta de las siguientes partes, las cuales hacen las veces de capítulos y su denominación corresponde al título respectivo:

- Hoja de presentación
- Ficha técnica
- Planteamiento (identificación y descripción) del problema
- Objetivos
- Justificación
- Marco referencial
- Metodología propuesta
- Cronograma
- Presupuesto
- Bibliografía





4. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO (NOMAS TÉCNICAS)



NORMAS TÉCNICAS PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS

Norma Técnica Colombiana NTC 1486

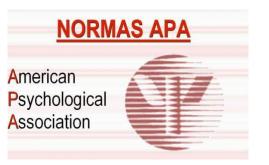
Documentación. Presentación de tesis, trabajos de grado y otros trabajos de investigación

Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Comunicación, Artes y Diseño

Ingenierías

Posgrados



Ciencias Sociales y Humanas



4. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO (CAPACITACIÓN)

| MES | FECHA | HORARIO | TIPO DE RECURSO | RESPONSABLE |
|------------|-------|-----------|----------------------|-------------|
| AGOSTO | 12 | 4-5 P.M | NORMAS TECNICAS | DIRECTOR |
| | 19 | 8-9 A.M | SERVICIOS BIBLIOTECA | COORDINADOR |
| | 26 | 10-11 A.M | NORMAS TECNICAS | COORDINADOR |
| | 2 | 9-10 A.M | NORMAS TECNICAS | COORDINADOR |
| | 9 | 5-6 P.M. | SERVICIOS BIBLIOTECA | DIRECTOR |
| SEPTIEMBRE | 16 | 8-9 A.M | NORMAS TECNICAS | COORDINADOR |
| | 23 | 3-4 P.M | NORMAS TECNICAS | DIRECTOR |
| | 30 | 9-10 A.M | NORMAS TECNICAS | COORDINADOR |
| OCTUBRE | 7 | 5-6 P.M. | SERVICIOS BIBLIOTECA | COORDINADOR |
| | 14 | 4-5 P.M | NORMAS TECNICAS | DIRECTOR |
| | 21 | 8-9 P.M | SERVICIOS BIBLIOTECA | COORDINADOR |
| | 28 | 3-4 P.M | NORMAS TECNICAS | DIRECTOR |
| NOVIEMBRE | 4 | 10-11 A.M | SERVICIOS BIBLIOTECA | COORDINADOR |
| | 11 | 5-6 P.M | NORMAS TECNICAS | DIRECTOR |
| | 18 | 9-10 A.M | SERVICIOS BIBLIOTECA | COORDINADOR |
| | 25 | 3-4 P.M | NORMAS TECNICAS | DIRECTOR |

Se pueden inscribir para cualquier curso en el correo de la Biblioteca, <u>biblioteca@udi.edu.co</u> estipulando el día y el curso de interés.



4. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

Proyecto de Grado I: Sábados 2:00 – 3:30 pm. Orientación Metodológica

| Facultad | Aula Asignada |
|------------------------------|---------------|
| Ciencias Sociales y Humanas | JLB-403 |
| Ingenierías | JLB-202 |
| Comunicación, Artes y Diseño | JLB-402 |
| Ciencias Administrativa | JLB-302 |







4. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO (CAPACITACIÓN)

Proyecto de Grado I:

Orientación Temática





01 Hora de Acompañamiento Presencial Semanal, un vez sea designado.



4. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO (EVALUACIÓN)

El concepto que podrá emitir el Calificador después de haber analizado y verificado el Anteproyecto será:

- APROBADO: Cuando el Anteproyecto cumple con todos los requisitos exigidos por el Comité de Investigaciones.
- APROBADO CON CORRECCIONES: Cuando el Anteproyecto tiene problemas de forma (presentación); el estudiante debe cambiar la presentación de acuerdo con los comentarios hechos por el Calificador, y someterlo a evaluación nuevamente.
- PENDIENTE DE APROBACIÓN: Cuando el Anteproyecto tiene problemas de fondo; es decir, hay fallas en el enfoque teórico-científico, el estudiante debe replantear sus formulaciones y darles mayor fundamento. Los Directores de programa citaran un reunión privada entre el estudiante y al Calificador, para dar a conocer las deficiencias de este. El estudiante deberá presentar el Anteproyecto con las correcciones y someterlo a evaluación nuevamente dentro de los términos establecidos en el Calendario Académico.



4. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO (EVALUACIÓN)

El concepto que podrá emitir el Calificador después de haber analizado y verificado el Anteproyecto será:

- APLAZADO: Cuando el Anteproyecto tenga inconsistencias en el enfoque teórico o debilidades internas que lo invaliden. El estudiante deberá volver a matricular Proyecto de Grado I ya sea replanteando el tema o seleccionando uno nuevo.
- ANULADO: Cuando se compruebe plagio en los aspectos de fondo y ejecución del trabajo

La nota aprobatoria de los cursos académicos proyecto de grado I y II es de 3.5.









Preguntas Frecuentes

- Estado de la asignación del Director de Proyecto
- Ideas propuestas para el Banco de Proyectos
- Solicitudes de Recalificación
- Solicitudes de modificaciones al Tema de Proyecto de Grado
- Solicitud de cambio de Director de Proyecto de Grado

5. RECOMENDACIONES



- La fecha Límite de entrega del Anteproyecto no tiene prorroga, sólo está autorizada en recibir este documento el Coordinador de Investigaciones y con la firma del Director del Proyecto.
- La nota aprobatoria de los cursos académicos proyecto de grado I, mínima es de 3.5
- Toda comunicación de los estudiantes hacia alguna de las dependencias de Investigaciones, deberá hacerse por escrito y radicada en la Institución. Sin éste trámite no se tendrá en cuenta la solicitud.
- En el horario designado de asesorías, quedará registrada la no asistencia del estudiante en la ficha de seguimiento de asesorías y contará para el docente como asesoría brindada, dejando constancia en la planilla la asistencia.
- El periodo vacacional posterior a la aprobación del anteproyecto de grado, es un tiempo valioso que el estudiante debe aprovechar para desarrollar su proyecto, para que al iniciar actividades correspondientes a proyecto Il pueda presentar un avance significativo al asesor del proyecto.



- El estudiante podrá solicitar recalificación del proyecto de grado I, hasta 3 días hábiles después de ser notificado de la nota definitiva por parte de la coordinación de investigaciones y publicada en el sistema de información académica de la Institución. Después de este plazo la nota será inmodificable.
- Después del proceso de recalificación la nota que se registra será el promedio aritmético entre la nota original y la otorgada por el segundo evaluador; tomando dentro de la escala de evaluación 3.5 como la nota mínima para aprobar el curso académico





- Una vez sea aprobado su anteproyecto, se sugiere comenzar a trabajar en el informe final para aprovechar el tiempo vacacional y poder obtener los resultados esperados.
- Se puede entregar el anteproyecto de forma TEMPRANA durante cualquier momento del semestre académico y hasta la fecha límite establecida en el calendario académico. Una vez aprobado podrá iniciar labores correspondientes al desarrollo del mismo continuando con el acompañamiento metodológico y temático hasta finalizar el semestre académico.



6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

LÍNEAS Y TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN ASOCIADAS AL BANCO DE PROYECTOS DE GRADO.







